



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 DIC. 2006

RES. H. N° 1619-06

Expte. N° 5123/06

VISTO:

El pedido de la estudiante de la Carrera de Letras, Plan de Estudios-2000, María Isabel del Valle Díaz Carrasco, LU.N° 705.436, en el que solicita inscripción fuera de término en la asignatura Didáctica de la Lengua y la Literatura Módulo II, a cargo de la Prof. Angélica Sosa, en el 2do. cuatrimestre del presente periodo lectivo 2006; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina según Despacho N° 714/06, aconseja autorizar la inscripción fuera de término de la alumna, Díaz Carrasco, María en la materia "Didáctica de la Lengua y la Literatura Módulo II", a cargo de la Prof. Angélica Sosa, período lectivo 2006;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

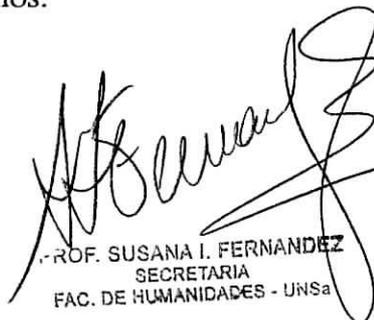
(En sesión Ordinaria del día 19-12-06)

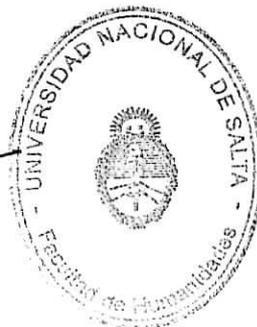
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR AUTORIZADA la inscripción fuera de término a la alumna de la Carrera de Letras, Plan 2000, María Isabel del Valle Díaz Carrasco, LU.N° 705.436, en la asignatura "Didáctica de la Lengua y la Literatura Módulo II, a cargo de la Prof. Angélica Sosa, en el 2do. cuatrimestre del presente periodo lectivo 2006.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la estudiante interesada, Docente a cargo de la cátedra, Dirección de Control Curricular, Escuela de Letras y Departamento Alumnos.

492-06

  
- PROF. SUSANA I. FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. CATALINA BULJUBASICH  
DECANA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa